

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VI.—Número 1583

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Viernes, 28 de Febrero de 1913

## HABLA LA HISTORIA

### La elocuencia de los hechos

Si no estuviera ya tan demostrada como expusimos ayer, la mala intención de los defensores de la enseñanza neutra, nosotros no nos atreveríamos a dudar de que los partidarios de la misma, ya sea por engaño, ya por error, proceden de buena fe, pensando que con esta reforma prestarán un buen servicio a la libertad. Pero, teniendo a la vista la conducta de tales reformadores y resultados conseguidos en otras naciones, es imposible dar asentimiento a las leyes que empuen por declarar no obligatoria la enseñanza de la Religión en la escuela, a las que siguen después las de que la Religión no se enseña ni por obligación ni sin ella—esto es, convertir la enseñanza en puramente laica—, y terminan, por fin, haciendo guerra a la única Religión verdadera, por ser divina, olvidándose de todas las demás religiones, como sucede en Francia.

Así sucederá también en España, porque franceses y españoles, si no son católicos, se declaran en huelga religiosa, y se dan culto a sí mismos o a sus caprichos, honrando a la diosa Razón en una prostituta, como la revolución francesa, y multiplicando las casas de la lujuria, donde se da culto a tan nefanda diosa; o se pasan la vida en constante francachelva, rindiendo tributo a la satisfacción de los propios placeres; o egoístas y avaros, buscan los hombres el propio enriquecimiento y la propia riqueza, aunque sea a costa de la hacienda, honor y vida de otros o de la ruina y desprestigio de la Patria en que nacieron, y así acaban por ser indiferentes a toda religión, pues no conocen ni quieren aprender ninguna.

Olvidados, por ende, de sus deberes para con Dios, y sin freno divino en las conciencias, se burlan de los individuos y de la sociedad, siempre que así les conviene, y faltos de ideal noble, todo lo rebajan y reducen al miserable pedazo de pan o a la defensa del propio terruño, y si son poderosos, irritan a los necesitados, y si son de la clase media, desconfían de los de arriba, como de los grandes acaparadores de toda riqueza, y de los de abajo, como de envidiosos que desean poseer cuanto tienen los demás, para gozar como ellos.

De esta falta de religiosidad, norma de nuestra conducta, nacen los robos sin cuento, los asesinatos sin número, las incontables deshonras, la terrible guerra de clases que se lanzan a resolver en lazo triple el comunismo, el socialismo y el anarquismo, y, sobre todo, la convicción de la impunidad de los mayores crímenes, y hasta la justificación en la sociedad de ladrones y adúlteros y de ignominias de este jaez, si los unos y las otras conservan el buen parecer que da el dinero.

Y si la más triste y evidente experiencia demuestra que la falta de religiosidad en las almas produce este lastimoso estado social, que enerva y hace decadentes las naciones, si tenemos a la vista el ejemplo de la Francia neutra, laica e irreligiosa, apocada siempre ante su enemiga Alemania, confesional, cristiana y religiosa; si todos vemos que mientras la primera avanza por la senda de la irreligión, más decae, en presencia de los alemanes, que cuanto más religiosos se muestran, según acaba de decir el emperador Guillermo II, más fuertes son y más capaces se sienten de mantener la hegemonía de que hoy gozan en las ciencias, en las artes, en la industria, en el poder, para humillar a la impía y soberbia Francia, ¿por qué hemos de seguir en España el ejemplo de esta decadente nación y no el de la Alemania, más próspera en su religiosidad cada día?

Alsacia y Lorena, provincias francesas, convertidas hoy en territorio germanico, son prueba evidente del triunfo del maestro de escuela religioso alemán sobre el maestro de escuela laicrulo francés.

Es casi un axioma, que en la guerra franco-prusiana, más que los soldados, vencieron los profesores de primera enseñanza alemanes a la nación francesa.

Alsacia y Lorena es el grito de dolor de la increíble Francia, es el estigma de la irreligiosidad francesa hecha el ludibrio de las demás naciones, es la prueba evidente de que los hombres y las naciones que se apartan de Dios perecerán, pues a voces están diciendo los acontecimientos habidos particularmente entre Alemania y Francia y los que tienen carácter internacional, que los alemanes no están tan contentos aún, y que aprovechan toda oportunidad, para seguir demostrando delante del mundo que la Francia laica es impotente para resistir el empuje de los religiosos súbditos de Guillermo II.

Los pueblos que luchan en contra de la Iglesia se estrelan al topar con la piedra angular de la misma que es Cristo. Es ley de la Historia.

Pues si la experiencia de lo que sucede a otras naciones puede servirnos de inefable maestro, ¿por qué motivo no imitamos a los grandes pueblos religiosos del mundo y nos apartamos del camino de las naciones que en su irreligiosidad hallan la causa de su degeneración moral y de su influencia material en el mundo?

¿Es que ya no tienen fuerza las razones morales en los derrotados que deben seguir las naciones? Pues si la tienen, no olvidemos los españoles que un día los parisenses, carcomidos por los vicios de su irreligiosidad, sintieron sobre sí la mano de hierro de Alemania, y creyéndose los hombres de otros tiempos, gritaron con frenético entusiasmo: ¡A Berlín! pero los parisenses no tuvieron que molestarse para ver a Berlín pasar victorioso por debajo del arco de triunfo levantado en memoria de las hazañas del gran Napoleón. Berlín fué a París, y los franceses consternados pagaron a muy alto precio la obligada visita, y lo que es peor, Berlín no ha salido todavía de París, a pesar de los millones de francos que pagara éste por la retirada de aquél.

¿Cuándo saldrá Alemania de Francia? Cuando ésta recupere el espíritu de sobriedad, de sacrificio y de verdadera libertad que inspira la religión; entonces, Francia será tan grande como Alemania, y ésta se apartará respetuosa para dar paso franco a la nación hermana en el respeto a Dios y en el cumplimiento de su santa ley; pero mientras Francia siga sacudiendo el ennobecedor y suave yugo divino, sentirá sobre sí, por inevitable ley providencial, el ignominioso y duro cerco de hierro de la potente Alemania.

La escuela neutra es el camino que nos llevará a los españoles a las vergüenzas de Francia; el entusiasmo religioso nos levantará de nuevo a nuestras prístinas glorias.

¿Habrá quien sienta verdaderamente español, siga defendiendo la escuela neutra?

¡Desgraciado el hombre o la nación que no se escarmentan en cabeza ajena!

¡Dichosa España si resiste a los enemigos de la escuela confesional, de la escuela religiosa, de la escuela donde se aprenden las sublimes doctrinas del divino Maestro de los pueblos!

## Nuestra zona de Marruecos

FOR TELEGRAMA

Decreto de organización.—Nombramientos

Madrid, 27.—El decreto organizando la administración de nuestra zona de influencia en Marruecos, que hoy ha firmado el rey don Alfonso, consta de un extenso preámbulo, y de nueve artículos.

Dispone que todas las autoridades de la zona española dependerán del general Alfau.

El consel señor Zugasti entenderá en los asuntos indígenas, en la parte política.

El ingeniero señor Morales en la parte que afecta a obras públicas.

De las contribuciones y Aduanas será jefe inmediato el delegado de Hacienda don Carlos Torrijos.

Se señalan al general Alfau veinticinco mil pesetas para gastos de representación, y diez mil pesetas a cada uno de los delegados jefes de los servicios indígenas, intereses materiales y servicios económicos.

El personal civil pertenecerá siempre a los cuerpos peninsulares de sus respectivos ramos.

En los asuntos diplomáticos se entenderá el general Alfau directamente con el ministro de España en Tánger.

## VIDA LOCAL

Se encuentra enferma la distinguida señorita María del Mar Almansa, cuyo rápido mejoramiento deseamos.

De paso para Berja, se encuentra en Almería el propietario de Murcia don Tesifón García.

Guarda cama un hijo de nuestro distinguido amigo don José García del Moral. Desearnos el restablecimiento del enfermito.

Continua mejorando la distinguida señora doña Josefina Gey de Navarro de Haro. Lo celebramos.

Hállase enfermo de nuevo, el M. I. Sr. don Emilio Giménez, Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral y Prefecto de Estudios del Seminario.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Guarda cama desde hace unos días, el aventajado alumno de este Instituto, don Julio Terriza Coca, por cuya mejoría nos interesamos.

De Algeciras regresó, ayer tarde nuestro estimado amigo el ingeniero director de la Junta de obras del puerto, don Francisco Javier Cervantes.

A Gádor regresó ayer el ingeniero industrial don José Rodríguez Pardo.

## Consejo de ministros

FOR TELEGRAMA

En Palacio

Madrid, 27.—Hoy, como todos los jueves, a la hora de costumbre, se reunió en palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, pronunció el discurso de rúbrica, ocupándose de los sucesos más salientes de la política extranjera y nacional durante la semana anterior.

Al terminar el Consejo, el ministro de Estado, señor Navarro Reverter, dió cuenta al monarca de las bases del proyecto para la organización administrativa de nuestra zona de Marruecos, y sometió a su firma los decretos del alto personal español en la misma.

El presidente habló con los reporteros al salir de palacio, diciéndoles que en su discurso se había ocupado del aumento de los armamentos de las grandes Potencias, lo que obliga a las de segundo orden a hacer también esfuerzos económicos con dicho motivo.

## NECROLOGÍA

A los ochenta y cuatro años de edad, falleció ayer en nuestra ciudad la respetable señora doña María del Mar Laynez y Almansa, viuda de Almansa, virtuosa dama perteneciente a una de las más distinguidas familias almerienses.

Por sus excelentes prendas de carácter, la señora de Almansa contaba con innumerables amistades en Almería, donde su muerte ha de ser sentidísima.

Nosotros lamentamos la muerte de tan virtuosa señora, y enviamos a su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Ayer dejó de existir don Luis Capel Segura, antiguo empleado de la casa Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., donde era muy querido por su laboriosidad y honradez. Enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

## UN REAL DECRETO

### En defensa de los montes

Muchas veces se ha escrito acerca de la facilidad con que se burlan las Ordenanzas de montes y se talan y descaujan éstos a pesar de todos los esfuerzos del personal técnico y de la Guardia civil, a quienes están confiadas su conservación y vigilancia.

Para prevenir el mal, el Ministro de Fomento ha publicado un Real decreto que consta de tres artículos.

Por el primero se prohíbe establecer máquinas y talleres de aserrar madera a menor distancia de cinco kilómetros de los montes, ni dentro de ellos, sean públicos, sean particulares, sin previa autorización de Real orden.

Por el segundo se dan reglas para la tramitación de las concesiones para establecer nuevas sierras, a fin de que resulten defendidos los intereses de los dueños de los montes, sin que coarcten las iniciativas industriales; y por el tercero se dejan subsistentes las actuales máquinas y talleres, que podrán ser clausurados si admiten madera de procedencia ilegítima.

A primera vista parece que la riqueza forestal quedará a salvo de la codicia de los maderistas que asuelan los montes en busca de su beneficio particular.

Pero a poco que nos fijemos en ese Real decreto, adquirimos el convencimiento de que se trata de una disposición más, que gozará del privilegio de la triste y célebre espada de Bernabé, que, según tradición, ni cortaba ni pinchaba.

En efecto; si se busca evitar que el amparo de una industria se destruyan los montes, huelgan los decretos para el porvenir, porque con los talleres y sierras hoy existentes hay un número sobrado de ellos para que, en un período de años relativamente breve, desaparezcan los montes.

Hay que prescindir de la muletilla de los derechos creados, y a grandes males grandes remedios, obligando a desmontar dentro de un plazo prudencial de tres meses, o el que sea suficiente al caso, todos los talleres y máquinas de aserra que estén dentro del radio de los cinco kilómetros que establece el artículo primero, y las concesiones que se hagan de Real orden en lo sucesivo, que sean temporales y no perpetuas, haciendo responsables a los concesionarios de los destrozos que se hagan en los montes enclavados dentro de aquella zona, previa recononocimiento y acta del estado de los mismos al empezar el disfrute de la concesión.

Se dirá que es algo tiránica esta disposición, pero dígame si no lo son mucho más algunas de las que suprimen el contrabando y las mismas actuales Ordenanzas, donde se consiguen fuertes multas, no proporcionadas al daño causado por los infractores de las mismas.

El dilema, a nuestro juicio, no admite término medio: ¿se quiere o no salvar los montes?

Si lo primero, las disposiciones han de ser severas; si lo segundo, sobran todos los decretos.

El tema que embarga todas las conversaciones entre los políticos, es el referente a la próxima elección de diputados provinciales.

Sobre esto se fantasea y se *cabalea* de tal modo, que sería difícil acoger cuanto se oye.

El se dice es tan scorrido, que a su amparo reflejáramos lo esencial de cuanto murmurásemos en los mentideros.

Se dice que a pesar de lo que oficialmente deseásemos, no podrá aplicarse en la elección el cómodo y barato artículo 29 de la ley.

Es decir, que habrá lucha en todos los distritos, aunque la entablen los

## Posesiones de África

FOR TELEGRAMA

Visita de aduana

Madrid, 27.—Comunican de Ceuta que el general Alfau ha visitado hoy varios aduana de las montañas próximas a Tetuán, siendo bien recibido.

Los moros pidieron al general que se emprendan obras donde puedan trabajar.

Un moro mata a una mora.—Movimiento de fuerzas

Madrid, 27.—Participan de Melilla que en Nador disputaron hoy dos moros.

El marido de una de ellas, que intervino en la cuestión, acabó dando un formidable estacazo a la enemiga de su mujer, produciéndole la muerte.

El agresor ha sido detenido. Continúan las tropas realizando paseos militares.

## EN EL CINE TRIANON

### UN CONCIERTO

El eminente y joven artista Guillermo Ceses, que tantos y brillantes triunfos ha logrado en España y el extranjero, dará un concierto el próximo domingo en el cine Trianon.

Así nos lo aseguraron anoche, y muy de veras celebraremos que se confirme tan grata noticia.

## NOTA LOCAL

### CHARLA POLITICA

El telegrama que el señor Ledesma dirigió ayer a todos los diarios locales matutinos, y entre ellos a éste, ha causado entre la gente política escasa impresión.

Contra lo que era de esperar, no fué el susodicho telegrama asunto preferente de los comentarios, en parte alguna.

Extrañándonos que no se hablara sobre la declaración del señor Ledesma, hubimos de preguntar a varios liberales de la laborosa realidad y a dos otros conservadores, que opinaban de la actitud de aquel político, y todos a una contestáronnos:

—Estaba descontenta.

—Lo que ha pasado—agregó un mahometano vestido a la europea— estaba escrito.

Y al oír esta frase fatalista, añadí otro:

—Aquí el único emocionante sobre el particular, es lo del jaique de Verdejo.

—¿De don Guillermo?

—El mismo que viste y calza.

—Que calzará babuchas—apuntó un contertulio.

—Por Allah que no entiendo tal jerga mahometana—exclamó el reporter.

—Pues, nada tan fácil—respondíronle—Ahora se impone que nuevamente emprendan la caminata del desierto las desilusionadas huérfas de la dulce ilusión, en busca del oasis que el madrugador Silvela ha ocupado y acotado.

—Y don Guillermo ¿qué tiene que ver con esa caminata?

—Está obligado a seguir la suerte de los suyos.

—¿Como de los suyos?

—Los de la dulce.

—Pero, ¿no continúa don Guillermo domiciliado en la línea neutra?

—Ahí sólo están los del viaje a la luna. Don Guillermo se mudó cuando Ledesma hubo de amargarlo en su última excursión a los patrios lares.

—Y ¿qué parentesco hay entre la mudanza y el jaique?

—Este es prenda indispensable para atravesar el desierto.

—Pues habrá de afeitarse las patillas don Guillermo—interrumpió un súbdito de Besada.

—¡No me las quite!—apresuró a declarar el interesado.

desesperanzados con el solo y caritativo objeto de molestar.

Se dice, por lo que a Vera-Cuevas se refiere, que don Francisco Ferrer y el señor Flores (de Mojácar) tienen el acta segura; que don Gregorio Muñoz cuenta con el noventa por ciento de probabilidades para conseguirla, y don Adelardo Belver con el setenta y cinco.

Se dice, que además de los señores indicados, presentan su candidatura el hijo de un exalcalde conservador de Mojácar, un político de Cuevas que se apellida Flores, y acaso otros, alentados todos por don Francisco Soler.

Se dice de Almería Sorbes, que serán diputados los señores Piqueras, Montarreal y Rueda (don Joaquín); que aspiran a serlo don Rogelio Pérez y los señores vizcondes de Casa Figueras, Iribarne (don Antonio) y Américo (don Joaquín), y que ninguno de éstos ha de ser el que ocupe el cuarto lugar.

Se dice, en lo que atañe a Górgal-Purcheña, que se demolicarán en el palacio de la plaza del Conde de Oñate, don Alejo Muñoz, don Rafael Espinar y don Juan Jiménez; que está con un pié dentro y otro fuera don Sebastián Capel, y que parece han de quedarse en medio del Paseo don Domingo Lozano, don Juan Bueso y don José Manuel Requena.

Y.... ¡se dicen tantas cosas más!... Hasta se dice que el gobernador hállase decidido a que impere en la elección la más absoluta sinceridad, que es lo que siempre se dice....

Asegurábase anoche que los conservadores van a reunirse para designar sus candidatos, y que el lunes próximo abrirán un centro electoral.

¿¿¿.....????

Nos participan, finalmente, que el exdiputado a Cortes conservador don Manuel Jiménez Ramírez, ha designado al conde político don Asensio Fernández Latorre para que le represente en Garrucha.

## De la Diputación

Comisión provincial

Presidida por el señor Cassinello se reunió ayer la Comisión provincial, despachando los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

Escrito de Josefa Amat Flores, vecina de Roquetas, solicitando el ingreso en el Hospital, de sus hijos Antonio y Angel Alcaraz Amate.

Se acuerda que ingresen cuando haya vacante.

Oficio del señor gobernador civil remitiendo escrito de José Pardo Pastor, de Instinción, interesando que ingrese en el Manicomio su esposa Mercedes Berenguel Salvador.

Que ingrese cuando haya plaza.

Oficio del alcalde de Bédar, remitiendo el expediente instruido por Ana Campoy Girona, solicitando una pensión para ayuda de lactancia de niños gemelos.

Se acuerda concederla.

Escrito de Miguel Cortés Contreras, de Vélez Rubio, en súplica de que se le conceda la pensión acostumbrada para lactancia de niños gemelos.

Concedida.

Oficio del gobernador civil, participando que el director general de Prisiones interesa el traslado del demente de esta provincia que se encuentra en la cárcel de Vich, José Hernández Gómez.

Se acuerda dar cuenta de este asunto al presidente de la Diputación.

Oficio del director de los establecimientos de Beneficencia, interesando la adquisición de varios efectos para el Manicomio.

Que se adquieran.

Recibo del ujier Blas García, de 21 pesetas por compostura de los sillones de las oficinas.

Aprobado.

Escrito de don Pedro Almansa García, interesando la devolución del depósito que constituyó como arrendatario que fué de viveres y combustibles en 1912.

Que pase a informe de Contaduría.

Oficio del gobernador civil participando que el presidente del tribunal de lo contencioso administrativo interesa el expediente original de Torre, por el que se eliminó del reparto a don Manuel Casanova Soler.

Se acuerda remitirlo.

Oficio del gobernador civil remitiendo expediente instruido por el Ayuntamiento de Huércal Overa, para la cesión de terrenos propiedad de esta Corporación.

Se acuerda de conformidad con el expediente.

Oficio del gobernador civil remitiendo recurso de alzada de don Ramón López Osorio, de Baccars, contra un acuerdo del Ayuntamiento ordenando la clausura de un horno de pan rocer.

Acuérdase pedir un ejemplar de las ordenanzas municipales de aquel pueblo.

Proyecto de producción de fluido eléctrico para el alumbrado de Berja.

Se acuerda informarlo favorablemente.

Oficio del gobernador civil remitiendo expediente en solicitud de que sean creadas las escuelas en Huelga (Sorbas).

Se informa en sentido favorable.

Después se aprobaron varias facturas, se concedieron otras pensiones para lactancia de gemelos, y se acordó asegurar de incendios un edificio de la Diputación en la Compañía L' Unida.

Y se levanta la sesión.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatracas calle de Alcalá.

## CRÓNICA

### Ese no es el camino...

Buscando estaba hoy por los rincones de la imaginación y por las columnas de los periódicos algo que me diese motivos para escribir unas cuantas líneas, y desesperanzado ya de encontrar asunto, cuando la Providencia me ha deparado a un joven que, por vía anuncio no muy ceremonioso de la doctórica (*Un joven muy mozo quiere hablar con usted*), se ha presentado en mi despacho, y tras de las frases de rúbrica, me ha expuesto en breves palabras el objeto de su visita.

Majo era, en efecto, el joven, y simpático y jovial, por lo que al cabo de pocos momentos de conversación parecíamos ya amigos de larga fecha.

—De modo que usted desearía escribir en los periódicos...

—¡Ya ve usted! Todo el mundo escribe... —Es verdad, por lo cual casi fuera preferible no escribir, porque hacer lo que hace todo el mundo no tiene ninguna gracia.

—Si, pero eso da cierta... ¿Sabe usted? Adamás, yo no quiero escribir para ganar dinero, por que estoy bien por mi casa.

—¡Ah! entonces escriba usted, y hasta, si gusta, pueda editarse un periódico para dar salida a todos sus productos literarios.

—Hombre, no tengo intención de ser muy fecundo! Sólo algún trabajillo de cuando en cuando, para distraerme. Mire usted, aquí traigo dos artículos que hará usted el favor de mirar, y si le gustan...

—Si me gustan... ¿jue? —Pues los publica.

—Mire usted, joven, lo que aquí nos sobran son artículos, lo que aquí nos falta es preciar los de usted, que no conozco todavía. Pero, créame, con eso de los artículos no se va a ninguna parte, métese usted a reporter y nos hará un favor.

—Bien; pero, por ahora, me da el naipe por escribir artículos. Aquí los tiene usted... Y me ha entregado unos fajos de cuartillas escritas con muy buena letra y ostentando en los epígrafes una artística redondez.

Vibraciones del alma en contacto con la realidad, se titulaba uno de los artículos, y Evolución del conflicto económico desde los tiempos más remotos de la antigüedad hasta nuestros días, llevaba por título el otro.

—Pero, hombre, eso es muy serio... —Si, señor, muy serio.

—Pero V. no es serio; quiero decir, que parece tener un carácter alegre y campechano.

—Si, señor, lo tengo...

—Pues, ¿cómo diablos no es serio usted cosas que se amoldan a su carácter?

—No puedo; apenas tomo la pluma en la mano para comunicarme con el público, me pongo serio y me salen cosas fúnebres y trascendentales...

—No haremos nada, apreciable joven. No quiero poseerme mal con los lectores publicando sus *Vibraciones* y su *Evolución*. Si acaso no quiere dedicarse usted al reportaje, escriba artículos ligeros, sin asunto, sin fondo, sin segunda intención. Entonces acaso se los publique a usted y quizá gozarán al público. Hoy priva eso... Les cosas de meollo y de sustancia han pasado ya de moda en los periódicos. Lo que puede tener transcendencia se publica en todo caso en una *Sección libre* o *Tribuna libre*, para que vea la gente que nosotros no somos cómplices del atestado. Conque, anime usted a escribir algo de eso que no sirve para nada...

¡Vaya, hasta la vista, joven!

Y le he despedido, haciéndome cruces de que un chico tan simpático y campechano se figure que deba ponerse serio para tratar con el público que suele leer periódicos, al cual le revienta soberanamente los asuntos profundos y trascendentales.

Noticias breves, críticas y bachillerías... Baso busca la gente en el periódico, que ha sustituido a los libros en la sociedad moderna.

## La catástrofe de Gijón

FOR TELEGRAMA

El ministro de Fomento.—Otras noticias

Gijón, 27.—Hoy ha llegado a esta población el ministro de Fomento, señor Villanueva, a quien tributó un cariñosísimo recibimiento.

Muchos balcones tenían colgaduras enlutadas.

Ha fallecido otro herido en la catástrofe, que se llamaba Aurelio Alonso.

El ministro de Fomento, después de descansar, estuvo en el hospital visitando a los heridos de la catástrofe.

Luego trasladóse el señor Villanueva al Ayuntamiento, donde pronunció un discurso de pésame en nombre del Gobierno, ofreciendo socorros para las víctimas del siniestro.

El alcalde y los jefes de las minorías agradecieron las palabras del ministro.

Entierro de las víctimas

Gijón, 27.—A la hora anunciada organizóse el entierro de las víctimas de la explosión ocurrida en el puerto del Musil.

El Ayuntamiento, bajo mazas, trasladóse al hospital, donde fué organizada la comitiva.

Abrieron marcha los bomberos, y después iban los dieciocho féretros.

El cortejo fúnebre producía intensa emoción.

neral Brualla el conde de Revillagigedo y el alcalde de Gijón. El orfeón de esta ciudad cantó un «Miserere».

Se han recibido telegramas de pésame del rey don Alfonso y del infante don Carlos.

La marquesa de Squilache ha enviado quinientas pesetas para socorrer a las víctimas.

Subiendo cuestras

En las cuestras arriba quiero mi burro, y en las cuestras abajo yo me las auto.

A lomos de un mal rocin, y sufriendo de vez en cuando los saltos del animal, avispa de modo contudente por la dura vara de almenudo que empuñaba el implacable arriero, barranco tras barranco, cuestra tras cuestra, dirigíame a tierra de Bédar en una madrugada de Enero, tan hermosa, que por la total ausencia de brisa y la agradable temperatura, más parecía primaveral alborada, que amanecer de un día de invierno.

El cielo, despejado y de color azul intenso, apenas si dejaba lucir alguna que otra estrella, cuyo brillo amortiguaban los primeros albores del sol, que allá por Levante iniciaba su majestuosa salida. Las aves, con sus trinos, alegraban la mañana, y los sembrados, llenos de rocío, verdeaban exuberantes.

Atravesamos las Alparatas por un trozo de camino, no muy bien cuidado, pero ancho y bordeado de olivos, y dejando a la izquierda la pintoresca villa de Turre, fuimos a buscar la vereda, que sin separarse de los postes del cable aéreo de la Compañía de Aguilas, va a morir en el Pinar, donde tiene su establecimiento central esta empresa.

No muy tranquilo caminaba por debajo de semejante artefacto, pensando en las consecuencias que para mi integridad personal tendría el desprendimiento de una vagoneta, por rotura del cable (como había sucedido en días anteriores), y hubo momentos, lo confieso, en que el rechinar de los ejes y el ligero balanceo de las cuestras, repercutiendo el primero en mi cerebro, y ofuscando mi vista el segundo, me hacían creer que había llegado la terrible catástrofe, y con ella mi última hora.

Y quien sabe el tiempo que hubiera seguido con tan pavorosas ideas, si un fuerte tropezón de la bestia no me hace volver a la realidad. ¡Dios me valga! Por poco mudo el suelo con mis costillas.

«No es nada, señorito. Agárrase bien que el camino está malo.»

«¿Y tan malo! Dime: ¿no hubiera sido mejor no abandonar el camino de Turre? Este está mucho más malo; pero ¡más malo! Las últimas lluvias lo dejaron intranquilable. Hubo carro que se atascó hasta el cubo de las ruedas, y bestia que tuvieron que sacarla entre un porción de hombres, embrogado como un colorín.»

«Bueno; pero ya con los soles que han hecho.»

«Haa quedado unas barranqueras y unos torcos que cualquier bestia se romperá las patas el día menos pensado. Pase mentira que teniendo Garrucha tanta presona que vale, no haigan echao ya la carretera de Garrucha a los Gallardos.»

«Ya lo creo que parece mentira. Estas cosas así se ven por estos pueblos.»

«Yo creo que los ingenieros que hace cinco o seis años estuvieron por aquí, harían algo. Porque ¿quidiao qu'han temio tiempo! ¿Qué quieres, hijo, cosas de España! Muchas veces los buenos deseos de los diputados y de los Gobiernos se estrellan ante el eterno expediente, y los interminables trabajos de gabinete del personal facultativo. Y así se pierde el tiempo y pasan los años.»

«¿Lo mismo que el tren! ¡Quién lo verá hecho!»

«Tú, yo, todos, ¡y muy pronto!—le contesté creyéndome al castigo. El estratégico de Torre del Mar a Zurgena, que ha de pasar precisamente por estos barrancos, se ha de substar muy en breve.»

«Promesas, y nada más que promesas; así estamos desde que un deputado por Vera, un tal don Emilio Pérez, sacó la ley de concesión de otro que iba a ir hasta Lorca. ¡Misté que ha llovido desde entonces!»

«No, hombre, no. Ahora no estamos en ese caso. Ahora va de veras.»

Así se nos pasó velozmente el tiempo, en sabrosa plática, hasta llegar a la carretera de Almería, la cual carretera atravesamos sin dejar el cable, que quedó ahora a nuestra derecha, y bien pronto, desde una pequeña eminencia, divisamos, iluminado por los primeros rayos del sol, el pintoresco caserío de Los Gallardos, ayer modesta cortijada, hoy preciosa villa, situada al borde de la carretera, entre huertas y olivares, y que, cual insalvable vampiro, válida de su riqueza y excelente situación va chupándose poco a poco a su cabecera municipal, Bédar, y casi todas las demás cortijadas que no han podido crecer de modo tan rápido. Ya tiene Parroquia propia; poco tardará en tener Ayuntamiento.

La vereda era cada vez más accidentada, tanto, que hubo que dejarla para no despeñarnos por aquellos barrancos. Teníamos que subir el repecho de Las Pastoras, en el que no se sabe qué es peor, si la gran pendiente de la cuestra o los inamovibles guirjarros que la adornan. ¡Qué camino!

«¿Aquí sí que se suita, señorito! ¡Si subiera usted las fatigas que pasan los pobres carros por esta sierra!»

«¿Pero es que vienen carros por aquí? ¿Por dónde quiere usted que suban a Bédar? Todo esto es grosso y se pone tan escurrejo en cuanto llueve, que se resbalan las bestias y caen abajo. El año pasado se me mató la Librea, una mulica más hermosa...»

Causa espanto, verdaderamente, el pensar lo que trabajan arrieros y bestias de acarreo, para abastecer la sierra. Estas veredas son propias de palomas, y están rodeadas de tales precipicios, que dan vértigos.

Y si fuera esto sólo, menos mal. Pero en cuanto llueve, salen ramblas y barrancos, y quedan en completo aislamiento Bédar, el Pinar, las Pastoras, los Pinos y otras cortijadas y aldeas, con Los Gallardos y con el resto del mundo. ¡Qué región más desheredada!

Este aislamiento ocasiona grandes perjuicios, no sólo a los pueblos—que parece que aún viven en los tiempos medievales, y muy satisfechos de ello, por lo visto, cuando no protestan en masa—sino a las importantes empresas que aquí tienen ne-

gocios. El gran tráfico de viveres para esta zona, y especialmente, para el numeroso personal que la Compañía de Aguilas sostiene en el Pinar, se haría muy cómodamente con un modesto camino vecinal, que partiendo de Los Gallardos, donde empalmaría con la carretera de Garrucha, facilitara el acceso a Bédar, y se uniese al que conduce a Lubrin, otra población importante que vejeta en el corazón de la sierra.

Estos eran mis pensamientos, mientras mi caballería sudaba y subía la empinada cuestra, dando resoplidos de cansancio...

Ya estamos en Las Pastoras, y ya es la hora de almorzar. ¡A ello, pues, que el hambre aprieta!

Y a los cinco minutos, y sobre blanco mantel, tenía unas suculentas magras. ¿Ustedes gustan?

LUSITANIA

Revolución en Méjico

Por TELEGRAMA Orozco se adhiere a Huerta.—Empréstito. Fusilamiento.—Zapata

Madrid, 27.—Cablegrafían de Méjico que el general Orozco se ha adherido a la política del presidente Huerta.

El ministro de Hacienda ha declarado que pedirá al Parlamento autorización para emitir un empréstito de doscientos millones de pesos.

El general Treviño apresó a un hermano del general Madero, acusándole de indisciplinación, y ordenó su fusilamiento.

El cabecilla Zapata se ha hecho proclamar presidente de la República en Mourelos.

Las próximas elecciones

Un telegrama

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Llamo la atención de V. S. acerca de la real orden que publica la «Gaceta» de hoy, cuya parte dispositiva es como sigue: Que el apartado primero del artículo 7.º del real decreto de 9 de Septiembre de 1909 se entienda aclarado en la siguiente forma: Primero haber sido elegido diputado provincial por el mismo distrito en elecciones generales o parciales.»

El próximo domingo se reunirá la Junta del censo para proceder a la proclamación de candidatos a diputados provinciales.

VIDA POLITICA

Por TELEGRAMA Condecoración

Madrid, 27.—Se ha concedido la Cruz blanca del Mérito militar al ministro de España en Tánger, señor marqués de Villalinda.

La «Gaceta»

Madrid, 27.—La «Gaceta» publica hoy los decretos que ayer firmó el rey, entre ellos uno resolviendo el conflicto entre los ministerios de Hacienda y Guerra, con motivo de la exención del impuesto de cédulas personales a los individuos pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros.

Dice Alba

Madrid, 27.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Alba, les manifestó que no tenía nuevas noticias de Gijón.

Agregó que no habían ocurrido incidentes en la constitución de las mesas electorales.

Visitas

Madrid, 27.—Esta tarde recibió el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, en su despacho de la Presidencia al capitán general de Cataluña, señor Weyler, quien marcha a Barcelona el próximo sábado.

También visitó al presidente el ministro de la Gobernación, señor Alba, para darle cuenta de las antevotaciones celebradas en Madrid y provincias.

Montero Ríos

Madrid, 27.—El presidente del Senado, señor Montero Ríos, ha suspendido su viaje a Lourizán.

Cementando un decreto

Madrid, 17.—«La Epoca» en su edición de esta noche, comenta el decreto de organización de nuestro protectorado en Marruecos.

Pregunta al Gobierno por qué ha tardado tres meses en dictarlo, a partir de la firma del Tratado, y recuerda que el Gobierno francés empezó su protectorado legislando sobre propiedades y otras industrias aun antes de firmarse el convenio.

«Esa pasividad de tres meses—termina diciendo—¿a qué se debe? El Gobierno la explicará.»

Cuento histórico

Si a cada uno de nuestros adelantamientos materiales correspondiese otro en la esfera de la moral, viviríamos en la gloria. Por desdicha, se sucede así, y aun podemos decir aliquidando lo que decían los antiguos arrieros andaluces: que lo que se gana en la pisa se pierde en el higo.

Con todo eso, algo hemos progresado, aunque a pasos lentos y zanjados, a causa de algunas reformas legales que trascienden a la moral, y con eso debemos contentarnos, si no queremos andar siempre tristes y cariacontecidos. La perdurabilidad de los empleos en todos los órdenes y la consiguiente seguridad en que, por lo común, vive el empleado de haber dado cima a la gentil hazaña de la conquista del pan, perdieron tan sólo por las faltas y sobras que pueda cometer, han destrerrado de los vastos dominios del baldugo muchísimas tunantadas que en otros tiempos eran corrientes y mo-lientes en las oficinas del Estado, y hasta un sí es no es disuipables; porque los hombres no casjan el sueno, mirando, siempre amenazadores y enfilados contra sí, la espada de Damocles de la cesantía.

A aquellos menguados tiempos, algo remotos ya, corresponde la anécdota que voy a referir, y la contaré sin quitarle punto ni

coma, ni poner de mi cosecha sino el hilo que gaste en hilvanarla. A las cuarenta y ocho horas de cierto cambio radical de gobierno llegó a Sevilla, muchos años há, un alto empleado, para disfrutar la tajada que le había cabido en suerte a la hora de partir y repartir el dulce meón del presupuesto. En las oficinas de que había de ser jefe, nadie, ni de nombre, le conocía. «¿De dónde ha salido este funcionario?», se preguntaban todos; y como aun, por dicha, no había sonado la hora de reparar ni, por tanto, de emplear en la Península a gentes del otro mundo, los oficinistas más viejos y ladinos, que se sabían de coro la vida y milagros de todo bicho viviente y administrante, maravillábanse estupefactos, sin poder bregular cómo ni por qué caminos había llegado a escalar tal puesto un sujeto sin historia.

Llegó la hora de tomar posesión de su cargo, y don Nicomedes, que así se llamaba—o quiero yo que se llame—nuestro hombre, juntó a su presencia todo el personal de las oficinas, le espetó un discurso, mal pergeñado, eso sí, pero declamado un poquito peor. «Su contenido? El de todas las oraciones de su clase; cuatro tópicos rebozadismos, conviene a saber: 1.º «Honrado con este difícil cargo por el Gobierno de Su Majestad...» 2.º «Yo he venido a izar la bandera de la moralidad, de la cual hizo un trapo de cocina el Gobierno saliente, y como buen artillero, moriré, si preciso fuera, al pie del cañón...» 3.º «Hay mucho, muchísimo que hacer y que enmendar en este descuidado ramo de la administración pública, y yo, que, aunque me esté mal el decirlo, me pinto solo...» (etcétera: un secreto de tocador que maldita la falta que ha crea revelar.) Y 4.º «Tened en cuenta que a la mujer de César no le basta ser honrada, necesita además parecerlo, y así, yo seré inexorable con los que conculgan las leyes y los augustos cánones de la moral...»

Y en esto de lo in-xorable apretó extremadamente con el conjuro: por la más leve cosa que olera a chanchullo, expediente al canto, proceso antes de volver la hoja y presido al dorso. ¡Caracoles, y qué don Nicomedes se había entrado por las puertas! ¡Ya no se iba a poder aceptar ni un pitillo de Virginia de quien tuviese en tramitación un expediente! «Con este don Nicomedes que nos ha caído encima—decía a sus camaradas un listo empleado—de 4.000 reales, que lo ha jugado del vocablo—con este don Nicomedes, ni almorzados ni cenades...»

A la verdad, no todos pensaban así: los más cortidos y madrigados en las lides tintileras sonreían suave y maliciosamente. «¡Habían oído tanto de eso...! ¡Y habían visto tanto de lo otro! En resumidas cuentas, todo era guardar el aire al nuevo jefe los primeros días; que como dice una coplilla popular

La justicia de Enero Es rigorosa; Pero al llegar febrero Ya es otra cosa.

¡Mas cuidadito con ella! Antes que llegase Febrero era expuestísimo a dar de cara en la ceniza el excederle un canto de uña. Si el nuevo jefe quería lucirse, que se luciera con su madre. Y aquí, diciendo estas mismas palabras que yo escribo ahora, metían unas interjecciones y unos adjetivos demasiado enérgicos para que yo los trasladara al papel.

Al día siguiente entró don Nicomedes en funciones, y la primera novedad que sus subordinados advirtieron, fue que vagaban por corredores y oficinas hasta media docena de porterillos y ordenanzas acabaditos de traer. Estaban, con achaque y semejas de tales, no tenían allí, en realidad, otra misión que la de gulusmeaar a diestra y siniestra, para ir con sus soplos al jefe, tan pronto como se percataran de algún milagrojo. Y no pearon dos horas sin que uno de los fueles entrase en el despacho de su caporal, quien, al paso que el alguacillito o fiscalillo le mosconaba junto a la oreja, sonreía picarescamente, y sacudiendo la mano derecha, hacía sardinetas con los dedos, como si se los quemara.

Desapareció el soplón y, tocando don Nicomedes un timbre, apareció momentos después el oficial de uno de los negociados, joven de buena presencia, y de ojos tan vivos, que parecía tener en ellos dos ardidillas. Breve diálogo:

—¿Usted es López? —López, señor de usía. —¿Usted me conoce por mis obras? —No tengo ese gusto. Ignoraba que usía fuese escritor.

—No lo soy. Llamo mis obras a mis hechos, a mi proceder. Pues bien, ¡ahora mismo va usted a conocerme!

Y mirando de hincado a López, como si quisiera comérselo con los ojos, díjole bajando la voz y silabando despacio, con reconcentrada ira:

—Las quince monedas de a cinco duros que acaba usted de tomar en mi rincón del patio chico por alistar un expediente del Marqués de las Enrindras, las pone usted ahora mismo sobre esta mesa.

López se quedó muy tembloroso de miedo. «¿Vaya por Dios!—exclamó para sí—Este hombre se estremea conmigo! Lo sabe todo: cantidad, clase de monedas, sitio... No cae ni a negar. ¡Eso que maldita la hora fui a tomar el dinero! ¡Eso que me zampé en la oreja! ¡Y, con cara de mártir que se somete al cuchillo, exhaló un hondo suspiro, sacó los quince relumbraentes contenes y los puso sobre la mesa, despidiéndose de ellos con una mirada triste.»

Fué a articular una súplica; pero don Nicomedes, con rostro severo, llevándose el índice a los labios, le mandó que callara y, sin apearse de su gravedad de Júpiter Olímpico, le dijo, guardando a la par las monedas en un bolsillo del chaleco:

—Yo, señor López, como dije ayer, hago estrecha profesión de la justicia; pero de la justicia... distributiva. Esta insignificancia de agasajo ha debido ser para los dos, en la proporción conveniente, y si usted la quiso para sí solo, pírdala, por aquello de quien todo lo quiere, todo lo pierde. No sea usted injulio otra vez... y tómeme consejo por adelantado; porque según previene un práctico aforismo antiguo, hay que saber nadar y guardar la ropa. Y nada más: puede usted retirarse.

Dos horas después cuchicheaba López en un cafetín, y le escuchaban apinados a su alrededor algunos de sus compañeros de oficina. Al cabo, soltaron el trapo a reir ruidosamente, y el que solía jugar del vocablo, exclamó con ademán pueresco:

—¡Y eso que nuestro hombre se llama Nicomedes! ¡Conque si se llamara Zenón...!

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen

DE MADRID

Por TELEGRAMA Frazaos y Libras Madrid, 27.—Los Frazaos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

Table with 3 columns: Item, Día 26, Día 27. Frazaos... 7.90, 8.00. Libras... 27.24, 27.24.

Audiencias regias

Madrid, 27.—El rey don Alfonso recibió hoy en audiencia al comité central de la asociación de jóvenes exploradores de España.

El monarca ofreció a los comisionados suscribirse con una cuota anual de cinco mil pesetas, para el sostenimiento de los «boy scouts».

Lamentó no poder inscribir en la asociación al príncipe de Asturias y al infante don Jaime, por no tener aún la edad reglamentaria.

También cumplimentó al soberano el exalcalde de Madrid señor Franco Rodríguez, para darle cuenta de lo respectivo al mausoleo del señor Caralajas.

Será de mármol, como el del señor Sagasta, y se inaugurará el día que se cumpla el aniversario del asesinato.

El autor del mausoleo es el señor Benlliure. A los reyes ofrecieron sus respetos el pintor señor Moreno Carbonero, y los subsecretarios de Hacienda e Instrucción pública.

Mensaje

Madrid, 27.—Los maquinistas, contra maestros y condestables de la Armada han dirigido un mensaje de gratitud a la reina doña Victoria, por su iniciativa de crear un Colegio para los huérfanos de los subalternos.

Una conferencia

Madrid, 27.—En el Instituto de Ingenieros Civiles ha empezado hoy el curso de conferencias anunciado.

La de hoy ha estado a cargo del senador señor Semprún, quien desarrolló el tema de «Oxidación del nitrógeno y desarrollo en Noruega de las industrias de esta derivada».

Accidente mortal

Madrid, 27.—En la calle del Pacífico, un carro atropelló hoy a un anciano llamado Anacleto Saez, matándole.

Los marqueses de Comillas

Madrid, 27.—Precedentes de Barcelona han llegado hoy a esta corte los señores marqueses de Comillas.

Varios sucesos

Niña herida

En el barrio Alto fué herida anoche, a consecuencia de un disparo de arma de fuego, la niña de ocho años María Hernández Pérez, que recibió asistencia en la casa municipal de socorro, de una herida con orificio de salida en la parte inferior e interna del brazo izquierdo, de pronóstico reservado.

Como autor de la lesión fué detenido por orden judicial un pariente de la chica, llamado Manuel Pérez Carmona, quien ingresó en la cárcel.

La lesionada pasó a su domicilio. Creese que el disparo obedeció a una sensible imprudencia.

Caida

A consecuencia de una caída que dió ayer Encarnación Ferrón Cuadrado, de 50 años, se produjo la fractura del tercio inferior del radio derecho, de la que fué asistida en la casa municipal del socorro.

Provincias

Barcelona

Los ferroviarios.—Las elecciones.—Dato Los cerrajerros.—Protetas

Madrid, 27.—La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dado permiso a cuatro obreros, para que vayan al mitin ferroviario anunciado su Lérida.

Los obreros republicanos han acordado sustituir la candidatura del compañero Ribalta, para las próximas elecciones, por la del compañero Polo, que desempeñó recientemente la secretaría de la Sección obrera.

El expresidente del Congreso señor Dato ha anunciado que visitará el círculo conser vador y el de la Juventud de este partido.

Los obreros cerrajerros insisten en que irán a la huelga desde el próximo lunes, si los patronos no aceptan las bases que les han presentado.

A las cinco de la tarde comienza la sesión del Ayuntamiento.

Casi todos los establecimientos de la población están cerrados en señal de protesta.

Marejada.—Ansiedad

Barcelona, 27.—Por momentos aumenta la marejada política, con motivo de las próximas elecciones.

En la barriada marítima hay gran ansiedad por conocer la suerte de las embarcaciones «Bivra» y «Ritas», de las que no se tiene noticias.

Castellón

Alcalde despedido

Castellón, 27.—El alcalde don Joaquín Monfort se ha caído hoy por un barranco, quedando meribundo.

Burgos

Descarrilamiento

Miranda, 27.—Esta madrugada ha descarrilado un tren, quedando a pocos metros del Ebro.

Resultaron gravemente heridos dos mozos del tren.

Todo el material quedó destruido, perdiéndose mucho ganado y mercancías.

Tarragona

¡Viva la libertad!

Tarragona, 27.—Hoy se ha desarrollado aquí una elocuente escena para demostrar cómo entienden la libertad muchos republicanos.

Un obrero afiliado al partido republicano murió ayer, y su familia dispuso que el entierro fuese católico.

A ello se opusieron los compañeros del

Últimos telegramas

finado, quienes al llegar el clero para el entierro, promovieron un formidable escándalo.

El Juzgado de instrucción interviene en el nuevo «caso» de respecto a las ideas.

Vizcaya

Recajo

Bilbao, 26.—El diestro Recajo, herido gravemente en la corrida del domingo anterior, continúa mejorando.

Guipúzcoa

Teatro incendiado

San Sebastián, 27.—Se ha producido un violento incendio en el teatro de Bellas Artes.

El siniestro ha sido localizado

San Sebastián, 27.—Después de grandes trabajos realizados por las fuerzas de Ingenieros, Infantería y Artillería, se ha conseguido localizar el incendio del teatro de Bellas Artes.

Los soldados sacaron de su domicilio que estaba amenazado por el fuego a una señora que fué operada hace dos días.

De Hacienda

El día 3 del próximo mes de Marzo, quedará abierta la recaudación voluntaria de contribuciones del primer trimestre del presente año, en las zonas de Huércal Overa, Purchena, Vélez Rubio y Canjáyar.

DEL EXTRANJERO

Francia

La banda de «apaches» ha sido condenada

Madrid, 27.—Telegrafían de París que el jurado que entendía en la causa de los «apaches» dió veredicto a las cuatro de la madrugada.

Han sido condenados a muerte Diendenne, que intervino en el crimen de la calle de Ordoner; Soudy, que tomó parte en el de Chantilly, y Callemín y Lymentoff.

A trabajos forzados han sido condenados Carony y Metzge.

Han sido absueltos varios entre ellos Oallennin, Macario y Madame Meistrejean.

A diez años de presidio Ceury y Jourdan, y a cinco años Crozart y Tebelchétche.

Antes de pronunciarse el fallo el procesado Callemín afirmó nuevamente que no tomó parte en el suceso de la calle de Ordoner.

Carony, poco después de ingresar en su celda, se envenenó.

El vigilante, al oír los gemidos del apache, entró en el calabozo, encontrándole tendido en el jergón, con la cara tapada por la sábana.

El desgraciado falleció sufriendo grandes convulsiones.

En bolsillo se encontró un guante con un dedo lleno de algodón hidrófilo.

Supóse que allí escondía una cantidad de cianuro potásico, con la que se envenenó.

Se abrió una información respecto de Callemín, condenado a muerte, por tenerse a última hora datos que hacen suponer que es inocente.

Los procesados absueltos han sido puestos en libertad.

Turquía

¿Golpe de Estado?

Madrid, 27.—Informan de Constantinopla que se teme un nuevo golpe de Estado.

En el palacio del sultán se han adoptado extraordinarias precauciones, hasta ahora no conocidas, pues las tropas se han apostado en las puertas y balcones, dispuestas a disparar.

Alemania

Aviador muerto

Madrid, 27.—Un despacho de Berlín dice que el teniente Schridder cayó con su aeroplano desde gran altura, matándose.

RESPONSABILIDADES

Los fondos de los Positos

La Gaceta publica una Real orden sobre la responsabilidad personal y subsidiaria de los concejales y Ayuntamientos en los préstamos que acuerden de los Positos. La parte dispositiva dice así:

1.º Que la responsabilidad personal y subsidiaria que declara el artículo 9.º de la ley de 26 de Junio de 1877 y 7.º del reglamento para su ejecución, tiene el carácter de las obligaciones mancomunadas simples y a prorrateo.

Escuela Nacional de Artes gráficas

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha publicado un decreto creando la Escuela Nacional de Artes gráficas.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Las enseñanzas que habrán de cursarse en la Escuela Nacional de Artes gráficas quedarán limitadas por ahora a las comprendidas en los cinco grupos que a continuación se expresan:

Primer grupo: Trabajos artísticos ejecutados directamente por la mano del hombre. a) Dibujo (en papel especial, sobre piedra y sobre metales). b) Grabado (sobre piedra, sobre metales y sobre madera).

Segundo grupo: Trabajos ejecutados por medio de tipos moldeados. (Tipografía)

Tercer grupo: Trabajos de reproducción por medio de la luz. (Fotografía, Fotograbado, Comolitografía, Fotolitografía, Fototipografía, Fotofotografía, Fotofotografía).

Quinto grupo: Artes auxiliares. (Ecuación, etc.)

Art. 2.º La distribución normal de las enseñanzas comprendidas en los cinco grupos enumerados en el artículo anterior, así como también la forma en que han de darse, se determinará en el reglamento orgánico de la Escuela, el cual deberá ser propuesto por el Claustro a la aprobación del Ministerio de Instrucción pública no bien se constituya este organismo docente.

Art. 3.º El personal técnico a cuyo cargo han de estar las enseñanzas de la Escuela Nacional de Artes gráficas constará de profesores, maestros de taller, oficiales de taller y ayudantes. El sueldo anual de los profesores será el de 2.500 pesetas; el de los maestros de taller, 2.000; el de los oficiales, 1.500 y el de los ayudantes, 1.000.

Art. 4.º El personal a que se refiere el artículo anterior quedará distribuido en la siguiente forma:

Un profesor y un maestro de taller para las enseñanzas que comprende el primer grupo.

Un maestro de taller y un ayudante para las del segundo.

Tres profesores, uno de ellos de heliografía, un oficial de taller y dos ayudantes para las del tercero.

Un maestro y dos oficiales de taller para las del cuarto.

Y un profesor para las del quinto.

Art. 5.º El personal docente actual será confirmado en sus cargos respectivos. Las plazas de profesor que hayan de proveerse se cubrirán alternativamente en dos turnos: Primero. Concurso.

Segundo. Oposición libre.

Las plazas de maestros y oficiales de taller se proveerán en los mismos turnos que las de profesores.

Los ayudantes de talleres serán nombrados por el director de la Escuela, oyendo a la Junta de profesores.

Estos nombramientos no tendrán validez hasta que reciban la aprobación de la superioridad.

Art. 6.º Tanto a los turnos de concurso como a los de oposición podrán acudir todos los españoles mayores de veintidós años que no estén incapacitados para ejercer cargos públicos.

Art. 7.º En consonancia con la naturaleza especial de estas enseñanzas, habrá alumnos pensionados, cuyo número se ampliará todo lo que permita la consignación fijada en presupuesto para este fin.

Para ser admitidos como alumnos pensionados, deberán los aspirantes acreditar mediante examen, que poseen suficientes conocimientos de dibujo elemental.

La duración de la pensión no podrá exceder de tres años.

Art. 8.º El personal administrativo y su batelero será el que determine la ley de Presupuestos.

Art. 9.º Al frente de la Escuela habrá un director, que será jefe de la misma. Su nombramiento corresponde al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, debiendo recaer en uno de los profesores de la Escuela, y percibirá sobre su sueldo la gratificación anual de 1.000 pesetas.

Art. 10.º Habrá un secretario, cuyo cargo será desempeñado por el administrador de la Escuela.

Art. 11.º La administración de la Escuela, así como también la distribución de la cantidad destinada a que en lo sucesivo se destine en presupuestos para material de enseñanza, estará a cargo de una Junta económica. Dicha Junta estará constituida por el director, como presidente; el administrador, que hará las veces de secretario, y un vocal elegido por el Claustro entre los profesores de la Escuela.

INDUSTRIA PECUARIA

Aprovechamiento de los productos del ganado

LA LECHE

Uno de los productos animales más importantes es la leche, que no siempre puede utilizarse en su estado natural, sino después de convertirla en producto secundario.

La fabricación de éstos es objeto de la industria especial de que vamos a hablar, y que es de primera importancia, a la par que la fuente principal de riqueza en muchas comarcas.

Esta industria puede practicarse de distintas maneras y apenas hay comarca más grande que el que ofrecen por un lado el interior de una lechería suiza en los Alpes, y la bodega del Holstein (Alemania), con sus perfeccionados aparatos del sistema de Delina.

En la primera todo se lleva a cabo con los elementos más primitivos, si bien de una manera muy completa.

En la segunda, la industria se halla planteada sobre una base científica, empleándose en sus diversos ramos los últimos adelantos mecánicos, y juntando así el mejor aprovechamiento y fabricación, con la mayor economía y limpieza.

La primera operación, consiste en obtener la leche de la vaca, y es lo que se llama ordeñar; esto, por lo general, se verifica a mano, y si bien en América hace ya tiempo que se emplean aparatos ó máquinas especiales para ello, lo cierto es que hasta ahora no han logrado implantarse en Europa, en donde sólo se ven en raras ocasiones.

La máquina de ordeñar se adapta a un cubo especial de hierro ó de zinc: consiste en un pequeño cuerpo de bomba, hecho de caucho, y provisto de cuatro tubos cortos del mismo material, que se adaptan a las tetas de las vacas.

Puesta la bomba en movimiento mediante las dos palancas de mano que tiene, se produce en su interior un vacío, en virtud del cual los tubos se contraen comprimiendo la teta y chapando, por decirlo así, la leche que de este modo cae al cubo.

En los casos de enfermedad de la teta, puede obtenerse la leche introduciendo pequeños tubos hechos al efecto de hueso ó de plata.

En los grandes establecimientos, la leche ordeñada se recoge primero en un tonel ó vaso de tamaño adecuado; en los pequeños pasa directamente a las vasijas llamadas de Abraham, en las que principia desde luego la separación natural de la parte grasa de la leche, ó sea la nata, después que se haya quitado todo pelo ó materia extraña.

Dicha vasija de Abraham, muy en uso en Suiza, es de madera, de mucha duración, ligera y barata, pero difícil de limpiar.

Las otras vasijas, como el lebrillo y las de cristal, que son muy fáciles de mantener limpias, se rompen en cambio con la misma facilidad.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL MAR LAYNEZ Y ALMANSA Viuda de Almansa Ha fallecido piadosamente en el Señor el día de ayer, a los 84 años de edad. R. I. P. Sus desconsolados hijos doña María del Mar, Sor Carmen (ausente) y don Manuel, hijos políticos doña Dolores Company Ugarte, don José Laynez Leal de Ibarra y don José Gallego Gallego, nietos, sobrinas y demás parientes. Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios, y asistan a la conducción de su cadáver que se verificará en el día de hoy, a las nueve de la noche. El duelo se recibe en la casa mortuoria, Conde de Oñalía 32, y se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias.

obamiento y fabricación, con la mayor economía y limpieza.

La primera operación, consiste en obtener la leche de la vaca, y es lo que se llama ordeñar; esto, por lo general, se verifica a mano, y si bien en América hace ya tiempo que se emplean aparatos ó máquinas especiales para ello, lo cierto es que hasta ahora no han logrado implantarse en Europa, en donde sólo se ven en raras ocasiones.

La máquina de ordeñar se adapta a un cubo especial de hierro ó de zinc: consiste en un pequeño cuerpo de bomba, hecho de caucho, y provisto de cuatro tubos cortos del mismo material, que se adaptan a las tetas de las vacas.

Puesta la bomba en movimiento mediante las dos palancas de mano que tiene, se produce en su interior un vacío, en virtud del cual los tubos se contraen comprimiendo la teta y chapando, por decirlo así, la leche que de este modo cae al cubo.

En los casos de enfermedad de la teta, puede obtenerse la leche introduciendo pequeños tubos hechos al efecto de hueso ó de plata.

En los grandes establecimientos, la leche ordeñada se recoge primero en un tonel ó vaso de tamaño adecuado; en los pequeños pasa directamente a las vasijas llamadas de Abraham, en las que principia desde luego la separación natural de la parte grasa de la leche, ó sea la nata, después que se haya quitado todo pelo ó materia extraña.

Dicha vasija de Abraham, muy en uso en Suiza, es de madera, de mucha duración, ligera y barata, pero difícil de limpiar.

Las otras vasijas, como el lebrillo y las de cristal, que son muy fáciles de mantener limpias, se rompen en cambio con la misma facilidad.

De ahí que se prefiera generalmente la vasija de hierro, esmaltada interiormente (el carnate azul es el mejor), que llena muy bien el objeto y es un utensilio barato, siendo su mayor peso el único inconveniente.

No lo tienen, en cambio, las vasijas recientemente construídas con acero Bessemer que son sumamente ligeras; pero cuestan más que las de hierro.

La ventaja de éstas, como la vasija de Abraham, está en que presentan una superficie mayor de leche al contacto del aire que las vasijas más estrechas y hondas que se emplea muchas veces, y que deberían condensarse para este uso.

Para la construcción más apropiada para desnatar, es sin disputa la de «Destinon», que desde la Folstein va propagándose más cada año, pero que sólo se adapta a la industria en grande escala.

Se aprovecha la leche vendiéndola en su estado natural o como leche condensada, ó bien convirtiéndola en manteca o queso.

En todos los casos, la realización de la leche fresca es lo más lucrativo.

Y cuando una ciudad, por ejemplo, ofrece la garantía de un consumo en grande, tiene cuenta muchas veces transportarla desde distancias, a cuyo efecto, en verano es preciso enfriar muy bien antes del viaje.

El transporte tiene lugar en vasijas cerradas de madera ó de metal, más o menos grandes; para la venta al por menor, puede recomendarse la medida suiza.

La producción de la manteca se hace mediante la separación mecánica de la grasa que contiene la leche fresca, ó bien de la nata procedente de ésta y de la leche cortada.

Por lo general se emplea el segundo método, ó sea la conversión en manteca de nata.

La separación de la grasa de leche, tie lugar golpeando ó batiendo esta última p medio de varios instrumentos y aparatos. El aparato más en uso, es una especie de chocolatera de madera.

Como en esta fabricación influye la temperatura del líquido, que es de 16 a 17 grados en invierno y de 17 a 18 en verano, algunos aparatos están construídos de manera que pueden girar en un baño de agua más o menos caliente.

Cuando la manteca, merced al fuerte sacudimiento, se ha aislado completamente del líquido, se separa y se lava en agua fresca, y en seguida se amasa.

También para esta operación han inventado los americanos un mecanismo, median te el cual se soba la manteca colocada en un saco de lienzo, haciéndola pasar por dos cilindros acanalados y sumergidos en un baño de agua fresca.

Después del lavado, siguen las demás operaciones preparatorias para el mercado: la salazón y la compresión en moldes adornados.

Para la conservación y explotación es preciso salar la manteca; si se destina solo a la cocina, puede ser fundida y espumada.

La fabricación del queso se hace en mayor escala que la de la manteca, porque aquí sustituye en parte a la carne en la alimentación del pueblo.

El queso se hace con leche grasa o natural, leche desnatada, y también con leche agria.

El queso procedente de la leche fresca, o de ésta después de desnatar, se hace promoviendo la congelación de las partes mantecosas y grasosas, por medio del cocimiento con «cuajidos», que es el extracto de una hierba astringente (cuaja leche).

La leche se calienta en una caldera, sus pendiente sobre la lumbre.

Se le añade el cuajo, mezclándola, y revolviéndola bien durante algún tiempo, y la parte cuajada se desmenuza en la caldera tanto como sea posible.

En este estado, el queso baja al fondo de la caldera, y de allí se saca pasando un lienzo por debajo y levantándolo.

Entonces se prensa para exprimir el suero ó parte acuosa de la leche que contiene, y se desmenuza después en el aparato de cilindros o molino.

En la lechería suiza, después de trabajar el queso en la caldera con el batidor de maderas, el procedimiento se reduce muchas veces a prensar y desmenuzar a mano.

Al mismo tiempo, se añade la sal en la proporción de medio a tres cuartos de onza por cada libra de queso, y entonces se trasladada a un molde y se oprime de nuevo en la prensa.

La mejor prensa sin duda es la inglesa, en la cual la presión se verifica mediante un manubrio y rueda dentada, que engrana en una cremallera, y puede regularse con una palanca o romana.

Las operaciones posteriores a que se someten los quesos, varían según la clase y gustos.

En general, hay que cubrirlos con sal, limpiarlos y ventilarlos a menudo.

Además de la manteca y del queso, esta industria beneficia como productos secundarios el «azúcar de leche y el ácido de leche o cuajada.»

El primero resulta de la evaporación del suero, y el segundo de la fermentación del mismo líquido después de separado el queso.

Hace unos años se ha desarrollado la condensación de la leche como medio de conservarla mucho tiempo.

El procedimiento consiste en la comparación del agua que la leche fresca contiene, con una cantidad de azúcar puro, y en conservación en forma de nata muy espesa, en latas herméticamente cerradas.

La industria lechera ha tomado notable incremento en Suiza y en Lombardia (Norte de Italia).

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Ginés Ramírez Sánchez.

Abogado, señor Benitez; procurador, señor Roca.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la prisión preventiva Diego Rodríguez Mullor y Manuel Pérez Garmona.

Fueron puestos en libertad Jerónimo Ruano Orta e Isabel Montero Forte.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 44 hombres y cinco mujeres.

De cocina

Merluza a la catalana

Se prepara una salsa con verduras y puré de garbanzo y se echa en una cacerola o tartera.

Se cuecen después las rodejas de merluza, añadiendo como guarnición unas guisantes cocidos y pimientos morrones cortados a pedacitos.

Timbales de huevos revueltos

Se cuecen primero los huevos seis o siete minutos y luego se mondan, vaciándose por un extremo de cada uno, extrayéndose la yema.

En este punto se rellenan de puré de foie-gras o salpicón finísimo de jamón, trufas o higadillos de pava.

Colocados encima de costrones de pan o de hojaldre que estén un poco vaciados por una parte, a fin de que así se puedan sujetar bien.

José Gil

CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

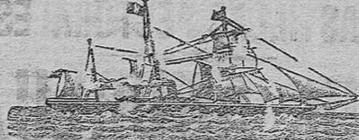
Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

BUENOS AIRES

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 11 id.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Precio de Almería a Buenos Aires, 35 DUROS, 35



Para Cuba y Méjico, el vapor

LA PLATA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 25 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 28 del mismo.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad de pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vivas

¡LABRADORES!

No compreis arados ni otras máquinas para vuestros cultivos sin visitar los almacenes que se están montando en esta capital.

Arados vertedera para todos los terrenos, punta acerada cambiabile desde 20 pesetas; el más caro 38 pesetas! Encontrareis sulfatadores, hoces, toda clase de herramientas grandes y chicas.

Abonos y primeras materias, punteles y barreras de pino garantizando que se vende más barato que nadie.

Despacho: José M. Moreno, Alvarez de Castro, 6.

PUNTELES PARA PARRAS

Punteles rollizos gruesos de cinco varas. Punteles rollizos gruesos de tres varas. Punteles rollizos medianos de tres varas. Punteles sostenes gruesos de tres varas. Punteles sostenes medianos de tres varas. Punteles sostenes delgados de tres varas. Alfargatas de 4 1/2 varas. Tubos de hierro del largo que se desee.

Para más detalles, ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 5

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago ó intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicia, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprimen los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptica. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folletito á quien lo pida

Nueva Lámpara EGMAR

De filamento trefilado Derrotó todas las actuales marcas

Unica irrompible

DE VENTA: en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad y en la Sociedad Anónima

A. E. C. Thomson Houston Ibérica.

MADRID Marqués de Cubas, 17 BARCELONA Ronda Colón, 22 BILBAO Calle Rincón SEVILLA Zaragoza, 11 VALENCIA Lauria, 29 y 41 G. JON Barona 4

GRAN CAMISERÍA EL OISNE

José Pinillos Gómez Casa de novedades Príncipe, 21.-Almería

Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novia. Juegos de cama. Camisas, enaguas, cubre-cabezas, chaquetas, corbatas, cubre-cuerpos y cubre-pies de punto, ropas blancas y de colores de punto, guantes, pañuelos, quitasoles, pertenencia, objetos de tocador, etc., etc. Elegantes blusas y asientos de seda, bastones, impermeables, peracas, corbatas, etc., etc. Infinidad de artículos a precios reducidos.

PRECIO FIJO PRECIO FIJO

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª--CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días

El nuevo vapor correo trasatlántico

BARCELONA

Saldrá del puerto de Almería el día 4 de Marzo de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas

Informar en Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SALTA” Y “VALDIVIA”

ALGERIE FORMOSA PLATA Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1913, para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambros de eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, en consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S, en C.ª Boulevard del Príncipe, 72 y 74.-Almería.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería

Cheque en Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras á 7 div y Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

SINDICATO DE RIEGOS

El señor Presidente del Sindicato de riegos de la villa de Dalis, anuncia a todos los propietarios de tierras de riego en la vega de dicha villa, que desde el día primero hasta el último del mes de Marzo entrante, estará abierta la recaudación del primer semestre del repartimiento de seis pesetas por cada fanega de las expresadas tierras, acordado por la Comunidad de regantes, para la construcción de nuevos trozos de acueducto, en cuyo tiempo podrán los propietarios pagar sin recargos, en el local de la Aduana de la referida población, sus respectivas cuotas; y pasado dicho plazo, se empleará contra los morosos el procedimiento de apremio con arreglo a Instrucción.

Dalis 24 de Febrero de 1913.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

MINERIA

Registros
Don Miguel Garcia Fernández ha solicitado la propiedad de ciento diez pertenencias de mineral de hierro...

Depósito
Don José García del Moral ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas...

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor inglés Gravina, procedente de Huelva, con carga general.

Buques despachados
Vapor inglés Gravina, para Barcelona, con carga general.

El vapor San José saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El Aragón, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.

El Grao, saldrá el día 2 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova.

El Luis Vives, saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El A Lázaro, saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Melilla.

El Benlliure, saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa norte de Africa hasta Santa Cruz de Tenerife.

MILITARES

Oposiciones en el Cuerpo Jurídico
El Tribunal de oposiciones para el Cuerpo Jurídico es el siguiente:

Presidente, don Nicolás de la Peña; vocales, don Enrique Vignote, don Gregorio Cañete y don José Daroca; secretario don Gerardo Blanes.

Boletín religioso

Santas de hoy, viernes. - Ayuno con abstención de carne aun teniendo la Bula de Santa Cruzada...

La Misa y el Oficio divino son de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Visita de la Corte de María. - La Purísima, en la Iglesia de su Real Convento.

Santos de mañana, sábado. - Ayuno. - El Santo Ángel de la Guarda. Santos Suitberto y Albino, obispos; Siviardo, obispo; Hercolano, obispo y mártir; Rosendo, obispo y confesor; Hicelo, obispo y mártir; santas Eudoxia y Antonina, mártires.

La Misa y el Oficio divino son del Santo Ángel Custodio del Reino, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en la Compañía de María.

Cultos de hoy, viernes
Ejercicios de Caridad. - En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media, Misa solemne, predicando en ella el M. I. Sr. doctor don José Fernández Bendicho, Dean de la misma.

En las Parroquias, a las seis de la tarde, Santo Rosario y sermón, cantándose a continuación el «Miserere mei Deus...», y haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santiago predica el Licdo. don Ildefonso Guzmán, catedrático del Seminario y coadjutor de la Parroquia.

En el Sagrado Corazón de Jesús predica el Rvdo. P. Juan Picazos, Superior de los Jesuitas.

En San Pedro predica don Jun Bretones, coadjutor de la Parroquia.

En San Roque predica el coadjutor de la misma, don José Lirola García.

En el Sagrario predica don Rafael Vilalpando.

Via Crucis. - Se practican en todas las Parroquias, Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, al final de los cultos de Cuarema.

Indulgencias. - Hay concedida una plena...

ria para todos los fines que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Real orden del ministerio de la Gobernación, resolviendo una consulta hecha por el gobernador civil de Salamanca...

Decretos de admisión de los registros mineros «Mutua» y «Unión», de los términos de Torre y Gérgal, respectivamente.

Anuncio de varias subastas forestales. - Notificación de la Tesorería de Hacienda al electo recaudador de la zona de Canjáyar, don Cristóbal J. Rivas Rivas.

Edicto de la sociedad anónima «Salvadora», convocando a Junta general que ha de celebrarse en Cantoria el próximo día 3 de Marzo.

Otros asuntos de escaso interés.

Centro de instrucción para obreros

El Circulo Tradicionalista de esta capital establecerá a partir del 15 de Marzo próximo, clases nocturnas gratuitas para obreros, en su domicilio social...

El plazo para la admisión de inscripciones de matrícula termina el citado día quince, pudiendo hacerse todos los días de 8 a 10 de la noche en la Secretaría de dicho centro.

Suscripción gratuita

El Universo la servirá gratis quince días después de tirarse en máquina rotativa, sin más requisito que avisar a la Administración de aquel periódico.

Acaba de aparecer el Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar para 1913

Contiene el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.

Envío de 6'25 se remiten 12 ejemplares y una participación de a peso en la Lotería Nacional.

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes.

DEPOSITO

de planchas y tubos de plomo
Balas, balines y perdigones de la mundialmente acreditada marca SOPWITH.

La mas antigua y acreditada fabrica de Linares.
Dirigir los pedidos a Diego Molina Cledera, Linares (Jaén).

Tortoni

Gran café restaurant
BOULEVARD DEL PRINCIPE, 23
Situado en la rotonda de la Plaza Circular

PIATOS DEL DIA
Bacalao a la francesa, merluza vinagreta caliente, salmónetes a la parrilla, calamares al foie gras.

TELEFONOS 254 y 263

POZOS ARTESIANOS

Abastecimiento de aguas a poblaciones, fábricas y campos.
Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas.

Se remiten catálogos gratis. Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, número 3, Valencia.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

Las Hespérides
Gran establecimiento de horticultura
EN
FIÑANA (Almería)
Injertos sobre vides americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.

«Gritzner»
Máquinas para coser y bordar
Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales.
Materiales eléctricos en general
LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS
Se hacen instalaciones a precios económicos.

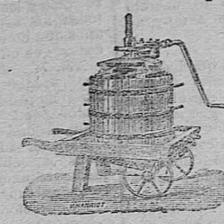
Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4,25 por 100 anual
AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Advertisement for Dr. Andreu's medicine 'TOS' for coughs and asthma. Includes text: 'PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS', 'TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU', 'ASMÁTICOS', 'usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea'.

¿REUMÁTICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO', 'NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER', 'MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.', '4, Puerta de Purchena, 4'.

Sindicato nacional de maquinaria agrícola
Arados de todas clases.
Empacadoras de paja.
Pisadoras y prensas para uva.
Bombas para trasiego de vinos.
Desgranadoras de maiz desde doce pesetas.
Motores a gas pobre, eléctricos, gasolina y esencias.
Norias las más sencillas y económicas.



El Nuevo Mundo
Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos.
BOMBAS, SULFATADORAS, BASCULAS, CAJAS PARA CAUDALES
Emilio Ferrera
Aguilar Martell 12, 14 y 16, y Martínez Campos 19 y 21

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de avas
Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril
Sólidas garantías
Para más informes, dirigirse al Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.-ALMERIA

Advertisement for L. RICHELET's skin treatment. Includes text: 'Descubrimiento sensacional', 'Tratamiento de L. RICHELET', 'Antes de la curación', 'Después de 15 días de tratamiento', 'Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia)...

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
«MAXIMA»
«NOTABIL»
Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada
Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Advertisement for 'El Angel en la Familia' book. Includes text: 'Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros', 'Salvador Romero y Hermano', 'Paseo del Príncipe, núm. 10', 'El Angel en la Familia', 'Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII...'.